

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL
Despacho del Secretario.

Barranquilla,

28 NOV 2018**Nº 1192****Señores
RECTORES Y/O DIRECTORES RURALES
ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS
DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO****ASUNTO: Orientaciones Generales Semana de Desarrollo Institucional
3-7 de Diciembre de 2018**

Cordial Saludo

La administración departamental comprometida con el mejoramiento de la calidad de la educación, considera que las actividades de desarrollo institucional se constituyen en un tiempo invaluable para los establecimientos educativos (E.E), en la medida que son espacios de trabajo mancomunado para la evaluación de procesos y la autoevaluación de la institución educativa con respecto a la gestión realizada en lo directivo, lo administrativo, lo comunitario y lo pedagógico.

En este sentido y respondiendo de manera efectiva a las necesidades y retos actuales del sector, así como a la importancia de dar cumplimiento a la Guía 34 de Autoevaluación Institucional, la SED Atlántico invita al mejoramiento continuo de cada una de las áreas de gestión escolar, en especial al área de **Gestión Académica**, la cual se constituye en la **esencia del trabajo del establecimiento educativo**, pues señala cómo se enfocan sus acciones para lograr que los estudiantes aprendan y desarrollen las competencias necesarias para su desempeño personal, social y profesional, desde el fortalecimiento de los procesos de diseño curricular, prácticas pedagógicas institucionales, gestión de clases y seguimiento académico. Esta área de gestión se constituye entonces en prioritaria ya que impulsa decididamente la mejora de los resultados obtenidos en pro de los aspectos misionales de los E.E.

Por lo anterior le solicitamos desde el ejercicio de su liderazgo, continuar direccionando al Coordinador a ser un abanderado de la dimensión curricular en correspondencia al área de gestión académica.

A continuación, se especifican las fechas programadas para el **fortalecimiento curricular liderado por los coordinadores a realizarse durante el 3 al 6 de Diciembre**. Los grupos de coordinadores están convocados de acuerdo a los intereses y/o áreas de formación indicadas por los asistentes a la Convención de Coordinadores "Liderazgo para la planeación estratégica" realizada el 26 y 27 de Noviembre.

Fecha	Actividad	Lugar	Hora
Lunes 3 de Diciembre	Socialización realizada por los Coordinadores con líderes de área y docentes de cada uno de los 85 E.E. del proceso de fortalecimiento de mallas curriculares y de aprendizaje conforme a lineamientos del MEN, proceso de formación y lineamientos orientados en la Convención Liderazgo para la planeación estratégica (Se ha enviado a los correos de rectores y coordinadores presentaciones y documentos de apoyo socializados en la Convención de coordinadores). El coordinador y/o líder pedagógico del E.E. recopilará las inquietudes y/o aportes de los jefes de área con respecto al proceso de fortalecimiento curricular	Cada uno de los 85 Establecimientos Educativos (E.E.) del ente territorial certificado Atlántico	Jornada de Desarrollo Institucional en cada uno de los E.E.

www.atlantico.gov.coCalle 40 Cra. 45 y 46 - Teléfono (57+ 5)3307000 -
Fax (57+5)3307444 Barranquilla, Colombia

gobatl



@gobiernodelatlantico



gobatlantico



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL
Despacho del Secretario.

Martes 4 de Diciembre	Encuentro de Coordinadores por áreas de interés y/o formación disciplinar: Matemáticas, Lenguaje, Ciencias Sociales, Ciencias Naturales, Inglés	I.E. Francisco de Paula Santander de Galapa Calle 15 No. 22-301 Galapa	8:00 AM a 2:00 PM
Miércoles 5 de Diciembre	Encuentro de Coordinadores por áreas de interés y/o formación disciplinar: Matemáticas, Lenguaje, Ciencias Sociales, Ciencias Naturales, Inglés	I.E. Francisco de Paula Santander de Galapa Calle 15 No. 22-301 Galapa	8:00 AM a 2:00 PM
Jueves 6 de Diciembre	Presentación- Socialización de los Coordinadores a los líderes de área y docentes acerca de los avances del proceso de Fortalecimiento Curricular (Mallas curriculares y mallas de aprendizaje)	Cada uno de los 85 Establecimientos Educativos (E.E.) del ente territorial certificado Atlántico	Jornada de Desarrollo Institucional en cada uno de los E.E.
Martes 8 de Enero	Presentación y Publicación de mallas curriculares de las áreas de Matemáticas y Lenguaje de primer a undécimo grado, Ciencias Naturales, Ciencias Sociales e Inglés de sexto a undécimo grado.	Cada uno de los 85 E.E. del ente territorial certificado Atlántico	Jornada de Desarrollo Institucional
Miércoles 9 de Enero	Encuentro con líderes de área para fortalecimiento del proceso de construcción y/o ajuste de mallas de aprendizaje en las áreas de Matemáticas y Lenguaje de primer a undécimo grado, Ciencias Naturales, Ciencias Sociales e Inglés de sexto a undécimo grado.	Por definir	Jornada de Desarrollo Institucional

La decidida colaboración de su equipo es fundamental para dar cumplimiento al proceso de evaluación institucional y es vital tener en cuenta que éste tendrá como resultado, el compendio de trabajo en equipo de los Directivos Docentes Rectores, Coordinadores y docentes, en acciones definidas dentro del Plan de acción para la Planeación Estratégica. Es por esto que de acuerdo a lo establecido en la Guía 34 de autoevaluación institucional se direccionan los siguientes aspectos a ser tenidos en cuenta:

- ✓ Las fechas definidas para grados, clausuras, entregas de informes y cierre de procesos deben realizarse en jornada contraria a las jornadas de evaluación institucional, de tal forma que se permita consolidar la proyección de planes de mejoramiento con la dedicación pertinente a su importancia.
- ✓ El trabajo de autoevaluación institucional orientado por la Guía 34, a consolidarse durante la semana de Desarrollo Institucional debe ser realizado con la participación activa de la comunidad educativa y en la búsqueda de una ruta de mejoramiento continuo. Es importante tener en cuenta para estos análisis, resultados de pruebas saber, comparativos y revisiones realizados al interior de sus Establecimientos Educativos.
- ✓ Dentro de las acciones de seguimiento al desarrollo de la Guía 34, la Secretaría de Educación enfatiza la transversalidad de los proyectos pedagógicos y evaluación de acciones adelantadas, recordando además el acompañamiento de los órganos de gobierno escolar en dicho proceso.

www.atlantico.gov.co

Calle 40 Cra. 45 y 46 - Teléfono (57+ 5)3307000 -
Fax (57+5)3307444 Barranquilla, Colombia



gobatl



@gobernaciondelatlantico



gobatlantico



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL
Despacho del Secretario.

Nº 1192

- ✓ Es importante el seguimiento y evaluación de los proyectos que vienen adelantando los Docentes y Directivos Docentes Coordinadores beneficiarios de los programas de Maestría de la Secretaría de Educación, en búsqueda del fortalecimiento curricular enmarcado en el área de gestión académica.

Su apoyo es fundamental para continuar construyendo cada día un Atlántico Líder en Educación

Atentamente,


DAGOBERTO BARRAZA SAN JUAN
Secretario de Educación

 Preparó Sandra Téllez Siabatto: Unidad Gestión de la Calidad JU
Revisó Leovigilda Navarro Rodríguez.: Coordinadora Unidad Gestión de la Calidad
Aprobó Mónica Torres Arcila: Subsecretaría de Desarrollo Educativo

www.atlantico.gov.co

Calle 40 Cra. 45 y 46 - Teléfono (57+ 5)3307000 -
Fax (57+5)3307444 Barranquilla, Colombia



gobatl



@gobiernodelatlantico



gobatlantico

